



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados.
Circular 41/18**

Ciudad Real, 5 de octubre de 2018

Estimados colegiados:

Desde nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE), nos piden que os comuniquemos la siguiente información:

“En el día de ayer, por parte de los miembros de la Comisión de Asuntos Fiscales del CGCOGSE se ha solicitado, al Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios, que se realice una ampliación del plazo de presentación de declaraciones, por vía de domiciliaciones, hasta el 17 de octubre.

Todo ello ha venido derivado por las numerosas peticiones sobre la posible existencia de ampliación del plazo de presentación de declaraciones del 3T, por la vía de la domiciliación, y al mismo tiempo se ha tenido en cuenta que el plazo de presentación finaliza el 22 de octubre (lunes), que el día 15 también es lunes y que hay 7 días entre ambas fechas, y por este motivo, las domiciliaciones podrían ampliarse hasta el día 17 de octubre (incluido).

Puesto que estas reclamaciones se han realizado tanto por Graduados Sociales como por otros Colaboradores de la AEAT, y tienen fundamento y lógica suficientes, es por lo que se ha llevado a cabo esta petición, y excepcionalmente este trimestre cumple con todos los requisitos para poder hacerlo sin perjudicar ni a los colaboradores, ni a las entidades bancarias, ni a la Administración.

Cuando se tenga respuesta de la Secretaría Técnica del Foro Tributario se hará llegar a todos los Colegios de Graduados Sociales provinciales a la mayor brevedad posible, para que sus colegiados puedan contar con la debida información.”

Saludos cordiales,

Antonio Ruiz Roma
Responsable administrativo.



Una vez más deseamos que la suerte nos visite a todos, colegiados, trabajadores de sus despachos, clientes y amigos.

El Colegio HA RESERVADO décimos del número arriba indicado, que ya se pueden adquirir directamente en la Administración de Loterías nº 7 "Virgen del Prado". C/ Prado, 2 (peatonal, entre la Plaza Mayor y la Catedral). Tfno.: 926 227 212 · 13001 · CIUDAD REAL.

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correo Electrónico: ciudadreal@graduadosocial.com
www graduadosocialciudadreal.com